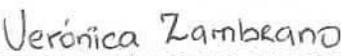


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE EQUIPAUTIND EQUIPOS PARA AUTOMATIZACION INDUSTRIAL S.A.  
CELEBRADA EL DIA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----**

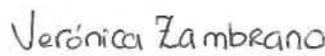
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las once horas treinta minutos, en el inmueble ubicado Parroquia: TARQUI, Km 12.5 VIA DAULE MZ 625 SOLAR 4, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **EQUIPAUTIND S.A.**, a saber: **ZAMBRANO MACIAS MARIUXI MARICELA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de setecientos sesenta (760) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y **ZAMBRANO MACIAS VERONICA MONSERRATE**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos.- Preside la sesión su Titular Sra. Zambrano Macias Verónica Monserrate y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, Sra. Zambrano Macias Mariuxi Maricela.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos mil dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- La Presidenta manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019.**- Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General, Auditora Externa y Comisario

correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2019 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna, con abstención de la Sra. Zambrano Macias Mariuxi Maricela en lo referente a su Informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.-** Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2019, los accionistas los aprueban sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.-** Los accionistas resuelven por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra que la utilidad del ejercicio que asciende a la suma de veinte y dos mil trescientos noventa y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos (US\$22,392.00), menos las deducciones correspondientes al 15% participación de trabajadores por un monto de US\$3,358.80; del 22% de Impuesto a la renta por la cantidad de US\$5,003.90; y el 10% de Reserva Legal por un monto de US\$1,402.93; el saldo a disposición de los accionistas es decir la cantidad de DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS 37/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (US\$12,626.37) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de años anteriores", hasta que una próxima Junta General resuelva sobre su destino.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas deciden por unanimidad con 800 votos a favor y ninguno en contra, elegir a la C.PA. Astrid Preciado Cabrera, como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando a la Gerente General- Secretaria de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión de la Presidente e infrascrita Gerente General-Secretaria que certifica.-

  
**ZAMBRANO MACIAS MARIUXI M.**  
**Accionista**

  
**ZAMBRANO MACIAS VERONICA M.**  
**Accionista**

p. EQUIPAUTIND S.A.

  
**ZAMBRANO MACIAS VERONICA M.**  
**PRESIDENTA**

  
**ZAMBRANO MACIAS MARIUXI M.**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

**LISTAS DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA COMPAÑIA EQUIPAUTIND S. A.  
CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.**

1.- La señora **ZAMBRANO MACIAS MARIUXI**, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS SESENTA (760) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, con derecho de 760 votos.

2.- La señorita **ZAMBRANO MACIAS VERONICA**, por sus propios derechos, propietaria de CUARENTA (40) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, con derecho de 40 votos.

El Capital Social de la compañía EQUIPAUTIND S. A., es de OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES. (USD. \$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en un 100% de sus valor, dividido de OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS e indivisibles de un valor de UN DÓLAR (USD. \$ 1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas.

1.- **ZAMBRANO MACIAS MARIUXI MARICELA**  
DERECHOS A VOTO DE 760 NOMINATIVOS

f.- Mariuxi Zambrano

2.- **ZAMBRANO MACIAS VERONICA MONSERRATE**  
DERECHOS A VOTOS DE 40 NOMINATIVOS

f.- Verónica Zambrano

Mariuxi Zambrano

**ZAMBRANO MACIAS MARIUXI MARICELA**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**